



Protocolo de Confección y Uso de Polerón de los Alumnos de 4º medio

- 1) El colegio permite el uso de un polerón exclusivamente para los alumnos de 4º Medio (no repitentes de 3º Medio), el diseño debe ser de acuerdo a las siguientes características:
 - a) Deberá cumplir con los colores institucionales del colegio: azul marino, celeste y gris, el amarillo puede ser utilizado solo para detalles. Sin gorro.
 - b) Debe incluir la insignia del colegio en un lugar visible.
 - c) Las letras deben ser legibles. La palabra “Generación” si es que estuviera en el diseño, debe ir en la parte superior o inferior de la espalda.
 - d) Su diseño deberá ser discreto y no contener símbolos que atenten contra la dignidad humana, ideas políticas, religiosas o de género.
 - e) El dibujo central, la frase o lema, los nombres o apodos de generación no deberán ser ofensivos ni groseros, ya que no solo identifican a su promoción sino también al Saint Rose School.
 - f) Los dibujos que representan a los Planes Electivos deberán tener estrecha relación con estos.
 - g) Está prohibido utilizar caricaturas o imágenes ofensivas de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
 - h) El Profesor Jefe será el encargado y responsable de presentar el diseño a la Dirección del Colegio para su aprobación durante la primera semana de octubre. El dibujo presentado deberá ser la copia fiel del diseño a confeccionar.
 - i) Luego de un plazo máximo de 10 días hábiles se citará a el Profesor Jefe, alumno de la directiva y a un miembro de la directiva de padres del curso para la aprobación del diseño o la devolución de este con las indicaciones de puntos que corregir. Se contará con un máximo de 10

días hábiles para hacer las enmiendas pertinentes y volver a presentar el diseño a la Dirección del Colegio.

- j) Una vez aprobado el diseño, la confección del polerón deberá estar a cargo de la Directiva de Padres y Apoderados de cada curso, los alumnos no podrán gestionar este proceso.
- k) El Profesor Jefe debe coordinar los días y horas (tutoría, orientación y/o horas de colaboración) para tomar las medidas y pruebas necesarias en la confección del polerón, estos deben contar siempre con la presencia del docente, previa autorización de Dirección.
- l) El polerón será entregado a los alumnos en día y hora acordada por el Profesor Jefe, Directiva y Dirección del colegio durante la jornada escolar.
- m) Los alumnos podrán comenzar a usar el polerón a partir del inicio del año escolar.

De no cumplir con la normativa señalada, o si el polerón entregado no coincide con el diseño aprobado por la Dirección del colegio, este no podrá ser usado en el establecimiento y en ninguna ceremonia o evento que represente al Saint Rose School.